

¿Cuáles son mis derechos y cómo los ejerzo?

1

Derechos de trato y confidencialidad

b. Derecho a que las declaraciones, información, datos, informes y antecedentes tributarios, en los términos y con las excepciones previstas en la ley, sean tratados como reservados.



Normativa en la que se establece mi derecho

Art.	Resumen
Art. 76 numeral 7 literal d) y Art. 92	"Procedimientos de acceso público y reservados" y "Acción de Habeas Data" Constitución de la República del Ecuador
Art.99	"Carácter reservado de la información tributaria" Código Tributario
Art. 101	"Carácter reservado de la información tributaria y casos de excepción" Ley de Régimen Tributario Interno
Arts. 17 y 18	"De la información reservada" y "Protección de la información reservada" Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública
Art. 10	"Información reservada" Reglamento a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública
Art. 1	"Lista de información reservada" Resolución No. NAC-DGERCGC10-00000694 (Reforma NAC-DGERCGC12-00000342)

Productos y Servicios

Descripción

Información Reservada



- Bases de datos institucionales y las que fueren entregadas a la Institución. Declaraciones e información de contribuyentes, responsables o terceros.
- Estrategias, normas, políticas, manuales, procedimientos internos y documentos relacionados.
- Expedientes administrativos que contengan información de contribuyentes, responsables o terceros.
- Planes y lineamientos de acción estratégicos y operativos del SRI en materia administrativa y tributaria.
- Procedimientos, proyectos y planes de control tributario, cobro de obligaciones tributarias o estrategias de defensa dentro de los procesos judiciales.
- Información para procesos de control tributario, cobro de obligaciones tributarias pendientes o estrategias de defensa.
- Informes emitidos y que tengan relación con los planes y procesos en materia administrativa y tributaria.
- Información que conste en las denuncias de presuntos delitos, presuntas infracciones tributarias y presuntas faltas administrativas.

Información Pública



Con el propósito de transparentar la gestión pública del Servicio de Rentas Internas y favorecer la rendición de cuentas a la ciudadanía, en la página web institucional www.sri.gob.ec dentro de la sección de **Transparencia** usted podrá encontrar la principal información generada por el SRI, como:

- | | | |
|--|-----------------------------|--|
| * Organigrama de la Institución | * Distributivo del personal | * Presupuesto y Resultados de Auditorías |
| * Base Legal | * Remuneración mensual | * Procesos de Contrataciones |
| * Regulaciones y Procedimientos Internos | * Servicios que ofrece | * Mecanismos de rendición de cuentas |
| * Directorio de la Institución | * Contratos colectivos | * Viáticos, informes y justificativos |